**RESOLUCIÓN No. 0084**

**Marzo 19 de 2013**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 0018 DE 2013, CUYO OBJETO ES SELECCIONAR EN APLICACIÓN DE LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES AL CONTRATISTA PARA REALIZAR EL ESTUDIO PARA EL DISEÑO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA ABASTECER LA DEMANDA FUTURA DE LOS CASCOS URBANOS Y RURALES ALEDAÑOS AL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, RISARALDA, SAN JOSÉ Y BELALCAZAR UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias

**CONSIDERANDO:**

Que el día 18 de febrero de 2013, a través de la Resolución No. 0047 de 2013, se dio apertura a la Invitación Pública No. 0018 del 2013, cuyo objeto es seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para REALIZAR EL ESTUDIO PARA EL DISEÑO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA ABASTECER LA DEMANDA FUTURA DE LOS CASCOS URBANOS Y RURALES ALEDAÑOS AL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, RISARALDA, SAN JOSÉ Y BELALCAZAR UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

Que la fecha de cierre programada para la entrega de propuestas de la invitación de la referencia fue el día 04 de marzo de 2013 a las 10:00 a.m., presentándose cuatro (04) propuestas en tiempo y oportunidad:

1. **LUIS ARTURO GÓMEZ TOBON:** $145.410.000.
2. **ARTURO GÓMEZ MILLAN:** $149.640.000.
3. **JUAN BERNARDO BOTERO INGENIERÍA S.A.S.:** $146.203.500.
4. **UNIÓN TEMPORAL ACUASERVICIOS:** $148.369.800.

Que el día 18 de marzo de 2013, una vez evaluadas las propuestas presentadas y resueltas las respectivas observaciones, el Comité Evaluador estableció que el proponente **LUIS ARTURO GÓMEZ TOBON** cumplía a cabalidad con todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones y adicionalmente el valor total de su propuesta económica no supero el presupuesto oficial inicialmente establecido para la presente contratación; razones por las cuales el Comité Evaluador recomendó le fuera adjudicada la invitación pública de la referencia.

En consecuencia, el Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** ADJUDICAR la Invitación Pública No. 0018 de 2013, cuyo objeto es SELECCIONAR EN APLICACIÓN DE LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES AL CONTRATISTA PARA REALIZAR EL ESTUDIO PARA EL DISEÑO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA ABASTECER LA DEMANDA FUTURA DE LOS CASCOS URBANOS Y RURALES ALEDAÑOS AL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, RISARALDA, SAN JOSÉ Y BELALCAZAR UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, al proponente LUIS ARTURO GÓMEZ TOBON identificado con cédula de ciudadanía No. 43.220.040 expedida en Manizales, Caldas, por un valor de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/TE ($145.410.000) IVA INCLUIDO con un plazo de ejecución de CUATRO MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato derivado de la presente invitación pública. Lo anterior por cumplir con todos los requisitos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones definitivo y porque adicionalmente el valor total de su propuesta económica no supero el presupuesto oficial inicialmente establecido para la presente contratación.

**PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Manizales, Caldas a los diecinueve (19) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013).

(ORIGIAL FIRMADO)

**JUAN PABLO ALZÁTE ORTEGA**

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

SHLP

K.S.L.C.